



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° 0620

NEUQUEN, 25 ABR 1994

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 468-M-94 MESE, originada por la Nota N° 243/94 de la Secretaría de Medio Ambiente y por el Informe N° 141 D.G.R.H./94 de la Dirección General de Recursos Humanos, mediante el cual se solicita la confección de la norma legal que acepte el Contrato de Locación de Servicios -Contrato Especial- suscripto entre esta Comuna y varias personas dependientes de la Secretaría de Medio Ambiente, quienes cumplirán tareas de Inspectores en la Via Pública en la Dirección General de Bromatología, Dirección General de Zoonosis y Vectores y Dirección General de Saneamiento Ambiental; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 se cuenta con el V° B° de la señora Intendente;

Que a fs. 119 vta. el señor Subsecretario dispone el dictado de la norma legal pertinente (Pase N° 2091 MESE), atento a lo solicitado por Informe N° 141/94 D.G.R.H. de la Dirección General de Recursos Humanos a fs. 118/119;

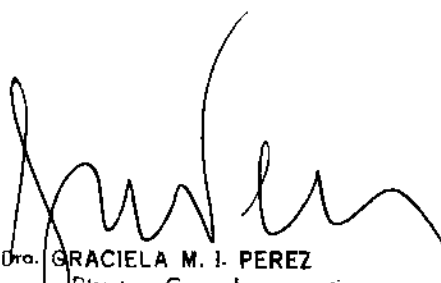
Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) APRUEBANSE los Contratos de Locación de Servicios -Contratos /
----- Especiales- suscriptos entre esta Comuna y las personas que a ////
continuación se detallan, dependientes de la Secretaría de Medio Ambiente,
quienes cumplirán tareas de Inspectores en la Via Pública, por un monto
equivalente a PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON CATORCE
CENTAVOS (\$ 562,14.-) en forma mensual:

-BRAMATI, Omar Héctor, L.E.N° 7.869.039, Clase 1949, L.P.N° 41179/9, a
partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de
...//2°


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén



..//2°

Bromatología, Comercio e Industria.-

-BLUM, Fabián Alfredo, D.N.I.N° 17.140.695, Clase 1965, L.P.N° 41180/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Bromatología, Comercio e Industria.-

-HUICHACURA, Juan Carlos, D.N.I.N° 16.651.070, Clase 1964, L.P.N° 41181/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Bromatología, Comercio e Industria.-

-AMAZ, Norberto Francisco, D.N.I.N° 13.599.532, Clase 1959, L.P.N° 41182/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Bromatología, Comercio e Industria.-

-MARRONCLE, Martín Adrián, D.N.I.N° 23.911.624, Clase 1974, L.P.N° 41183/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Bromatología, Comercio e Industria.-

-JARA, Mario César, D.N.I.N° 13.254.947, Clase 1960, L.P.N° 41184/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Bromatología, Comercio e Industria.-


-ORTIZ, Claudio Gustavo, D.N.I.N° 23.129.696, Clase 1974, L.P.N° 41185/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Bromatología, Comercio e Industria.-

-ESPIL, José Luis, D.N.I.N° 12.991.894, Clase 1957, L.P.N° 41186/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Bromatología, Comercio e Industria.-

-BARAHONA, Héctor Omar, D.N.I.N° 21.785.209, Clase 1970, L.P.N° 41187/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Zoonosis y Vectores.-

-PINCHEIRA CONTRERAS, Gladys del Carmen, D.N.I.N° 92.393.087, Clase 1945, L.P.N° 41188/9, a partir del 17-02-94 al 15-05-94, desempeñándose

...//3°



Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

...///3°

en la Dirección General de Saneamiento Ambiental.-

-AGUILAR, Rubén Bernardo, D.N.I.N° 7.821.252, Clase 1948, L.P.N° 41190/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Saneamiento Ambiental.-

-ABARDZUA, Susana, D.N.I.N° 16.297.933, Clase 1963, L.P.N° 41192/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Saneamiento Ambiental.-

-ALIAS, Rubén Darío, D.N.I.N° 12.979.203, Clase 1959, L.P.N° 41189/9, a partir del 15-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Saneamiento Ambiental.-

-BURGOS, Néstor Omar, D.N.I.N° 13.254.058, Clase 1957, L.P.N° 41191/9, a partir del 16-02-94 al 31-07-94, desempeñándose en la Dirección General de Saneamiento Ambiental.-

Artículo 2º) El gasto que demande el presente se atenderá con cargo a la partida /
----- da respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) Por la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese a los //
----- nombrados de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia /
en sus legajos personales; como así también tome conocimiento la División
Liquidación de Haberes.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por las señoras Secretarías de
----- de Medio Ambiente y de Hacienda y Presupuesto.-

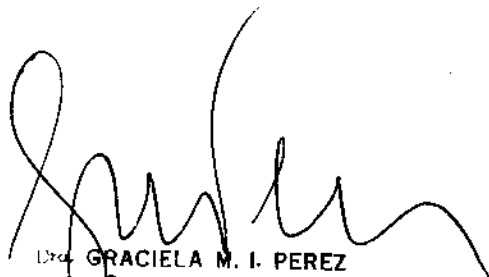
Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, ///
----- Boletín Oficial Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

EB.-

ES COPIA



FDO) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
GARRE.-


Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén